

## Ayuntamiento de Málaga

GRÁFICO I. CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (% INF).

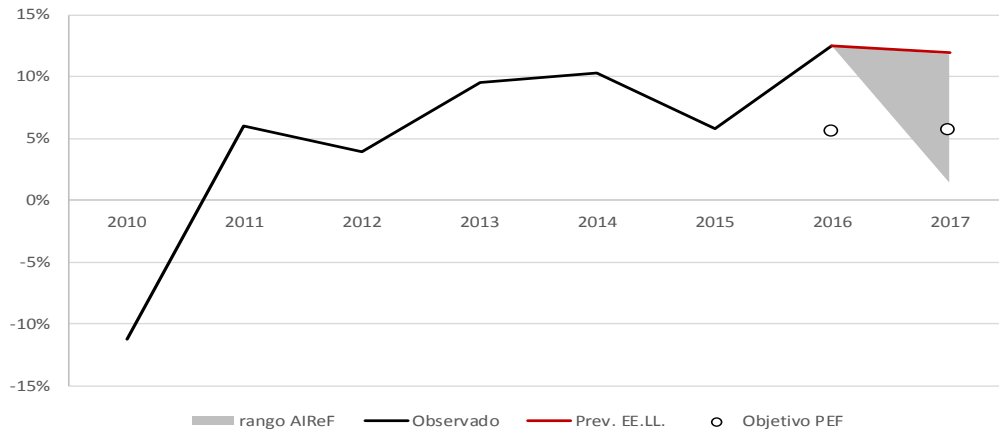
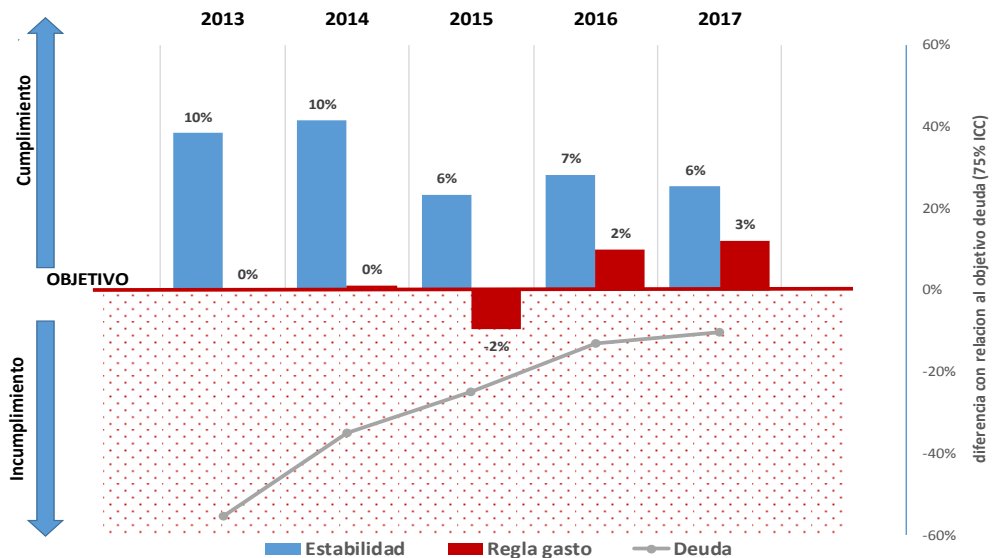


GRÁFICO 2. SITUACIÓN/PREVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO ESTABILIDAD, REGLA DEL GASTO Y LÍMITE DE DEUDA 2013-2017



### Principales resultados de la evaluación

- Este Ayuntamiento, como consecuencia del incumplimiento de la regla de gasto en 2015, tiene aprobado y en vigor un Plan económico-financiero (PEF) que fija los límites en el cumplimiento de los objetivos para 2016 y 2017.
- El Ayuntamiento prevé cumplir los objetivos de estabilidad y regla de gasto para 2017. No obstante, AIREF estima que existe un cierto riesgo de incumplimiento de ambas reglas en 2017 ya que el presupuesto aprobado prevé una inejecución de gastos a fin de año que podría estar sobrevalorada, por lo que deberá hacer un seguimiento de la ejecución para asegurar el cumplimiento de ambas reglas fiscales.
- La Corporación ha incrementado el superávit previsto a fin de año en 70 M€ respecto de la información comunicada para el informe sobre las líneas fundamentales de los presupuestos para 2017, fundamentalmente motivado por un incremento de los ajustes de contabilidad nacional previstos.